

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL DIPUTADO MIGRANTE

En Fuerza x México estamos comprometidos con todos los mexicanos, con quienes radican en nuestro país y con quienes persiguen sus sueños en el exterior o con quienes simplemente nacieron en otro sitio, pero también son compatriotas.

Es por eso que nos hemos propuesto apostar a las representaciones de los paisanos en el exterior, a sus ideas y ganas de transformar a su país, aportando mucho desde donde están; con otra perspectiva podrán escuchar voces que comparten circunstancias, ser representantes de esas voces del exterior y proponer ideas para que mejore su Estado y su país.

Nadie mejor que ustedes, quienes viven en otro país y se encuentran todos los días con retos, alegrías y experiencias propias, para legislar desde fuera, para beneficio de todos, de quienes viven en su comunidad origen y también de quienes viven en su lugar de residencia actual.

Además de reconocimiento social y agradecimiento por todo lo que llegarán a legislar en la materia para que mejoren las condiciones de nuestros hermanos mexicanos en el exterior, tendrán una gran responsabilidad, pues darán la cara a sus pares y desarrollarán un sentido de cumplimiento a lo que se han propuesto hacer; pero no están solos, está el Partido de la Fuerza con ustedes, para apoyarlos e ir de la mano en este satisfactorio camino.

Hagamos que, a través de ustedes, nuestros paisanos se sientan orgullosos de sus raíces, siendo su figura, el canal para que propongan cuestiones que les lleven a mejores oportunidades y que obtengan mayor bienestar desde donde están; para eso, en Fuerza x México presentamos nuestro modelo, que como Diputado(a) Migrante o Diputado(a) con lazos migrantes deberán observar, preservar y aplicar conforme a nuestros Estatutos y que será de gran apoyo en el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE

**SECRETARÍA DE POLÍTICA INTERNACIONAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

FUERZA X MÉXICO IDENTIDAD

A través de nuestra identidad nacional, nos hemos propuesto que el Diputado(a) Migrante o Diputado(a) con lazos migrantes trabaje en armonía con los siguientes ejes, que concuerdan con la lógica y actividad del partido, y en donde se imprime el sello distintivo de nuestro instituto político para con otros.

EJE
EDUCACIÓN
SALUD
CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
DESARROLLO HUMANO PARA LA COMPETITIVIDAD
EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
EMPLEO Y JUSTICIA SOCIAL

Los ejes rectores de Fuerza x México deberán ser gestionados a través de los tres pilares del Programa de Acción del Partido Fuerza x México¹, que se alinean de manera uniforme y siempre en la búsqueda del bienestar del pueblo de México.

- I. Pensamos en un mejor México;
- II. Fortalecimiento de Nuestros Municipios y Localidades;
- III. El México que Queremos.

AGENDA DEL DIPUTADO(A) MIGRANTE O DIPUTADO(A) CON LAZOS MIGRANTES

Si bien la movilidad se percibe como algo positivo para el bienestar económico, social y cultural de los países, es un hecho que los mercados laborales requieren de la movilidad de personas, aún no se ha logrado una visión coherente, integral, equilibrada y exenta de prejuicios sobre el fenómeno migratorio en el mundo.

En este entorno, México debe asumirse como un país de origen, destino, tránsito y retorno de personas migrantes y sus familias, con todas las consecuencias positivas inherentes a esta condición y con enormes retos que resolver. En términos de seguridad humana, este enfoque reconoce que el tratamiento integral del tema migratorio tiene implicaciones regionales y globales, más complejas que la perspectiva nacional y bilateral, que es insuficiente para comprender esta realidad en su plena dimensión.

La migración mexicana debe verse desde una perspectiva amplia, coherente, esta visión debe reconocer, la dimensión humana de la migración, que permanece como elemento central. México no solo tiene la capacidad para incidir con mayor firmeza en otras naciones en beneficio de los intereses de nuestra sociedad, también tiene la obligación de influir en las condiciones en las que millones de mexicanos en el extranjero viven.

Conscientes del gran valor que el Diputado Migrante abonará a los ciudadanos mexicanos en el exterior, nuestro instituto político ha generado una agenda con puntos sustanciales, importantes y de

¹ Ver el "Programa de Acción del Partido Fuerza x México"

gran relevancia en la vida pública de México y que ha obtenido de voces de expertas en la materia, así como de voces en el exterior, de sus necesidades y experiencias.

COMPROMISOS DE FUERZA X MÉXICO CON NUESTROS HERMANOS MIGRANTES

- **Protección de mexicanos en el exterior.**

A través de la legislación, gestión y vinculación del Diputado(a) Migrante o Diputado(a) con lazos migrantes ante las autoridades de los Estados y la representación diplomática de México en el país extranjero en el que se encuentren para **obtener acceso a la asesoría legal, asistencia de salud (cobertura de vacunación en era COVID), registro civil, acceso a oportunidades laborales e inclusión en general en a la comunidad mexicana en el extranjero.**

- **Beneficio en la Comunidad Origen.**

El hecho de residir fuera de la comunidad origen del Diputado(a) Migrante o Diputado(a) con lazos migrantes, no lo excluye de poder legislar las distintas materias para el beneficio de su comunidad, de la familia y los amigos que residen en ella; es por eso que esa actividad dual, tanto de apoyo en el exterior como de frutos en el interior, es crucial para el desarrollo de nuestros Estados y para **fortalecer tanto a la comunidad de origen como a la comunidad que reside en el exterior, en todos los ámbitos (educación, salud, empleo...).**

- **Educación.**

Los mexicanos necesitamos ser incluidos también en el extranjero en **programas de capacitación y de educación superior**, por lo tanto a los trabajadores en general como los estudiantes universitarios deben ser considerados por su Diputado(a) Migrante o Diputado(a) con lazos migrantes y generar acciones que le beneficien, que les sean útiles para el futuro, y no se sientan solos a la hora de emprender un proyecto de este tipo. Haciendo hincapié tanto en la **educación formal, como la no formal**, ya que somos conscientes que en esta época, adquirir nuevas habilidades y capacidades son esenciales para el desempeño de un mexicano residiendo en el extranjero.

- **Migración.**

Es necesario gestionar y legislar por una **cobertura de voto en el exterior**, de acceso a la credencialización y jugar un papel fundamental para nuestros connacionales en el exterior al momento de elegir a nuestros representantes, por ello, debemos tomar en cuenta a todos los mexicanos y nuestros hermanos migrantes no deben pasar desapercibidos. Seguiremos pugnando porque los mexicanos en el extranjero participen en procesos electorales federales, fortaleciendo la democracia en México y haciendo realidad la igualdad de derechos políticos entre todos los mexicanos en donde quiera que se encuentren. Buscamos dar la posibilidad a los mexicanos que residen en el exterior de ejercer sus derechos políticos como mexicanos, y de esta manera tener la garantía de votar y ser votados para legisladores federales de la República Mexicana.

Se debe luchar por buscar **sistemas de trabajo ordenado y legal**, en donde se priorice la dignidad humana y la protección a nuestra mano de obra, que goce de todos los derechos establecidos en los países destino y las Embajadas deben jugar un papel importante en este andar. Por ello es prioritario para nuestro Partido, legislar en esta materia a través de nuestros representantes en el exterior.

- **Desarrollo Económico y Emprendimiento.**

Para Fuerza x México es indispensable que los **mexicanos emprendan y generen situaciones de éxito empresarial**; esto ya sea iniciando un negocio, invirtiendo en un país determinado o atrayendo inversión a sus comunidades de origen o destino para su desarrollo.

Es por eso que se plantea impulsar **delegaciones de inversionistas** que aprendan cómo invertir en Europa, Asia o Estados Unidos, que cierren negocios para la importación y exportación y atraigan innovación a sus ideas.

También es crucial la búsqueda de **inclusión financiera para nuestros paisanos** que quieren invertir en un negocio, que crean en ellos es nuestra tarea, dando certidumbre en los créditos, creando mecanismos de sociedades y que se reflejen directamente tanto en sus comunidades origen a través de remesas o desarrollo de comercio local y en el aumento de sus ingresos a través del emprendimiento; búsqueda de programas de apoyo e incentivar la innovación son tareas importantes del Diputado Migrante para el beneficio de los compatriotas.

- **Beneficios y Programas del Partido.**

Pertenecer a Fuerza x México tiene beneficios, es por eso que a través de la Secretaría de Política Internacional y Asuntos Migratorios hemos buscado realizar **alianzas, acuerdos, convenios y apoyos extensivos a migrantes militantes del Instituto Político** para que los puedan aprovechar. Estos abarcan diversas opciones, entre ellas, la académica, la capacitación, la salud, la inclusión financiera, entre muchas otras.

- **Participación Ciudadana.**

Aunado a ello, es trascendental que se genere una **plataforma de participación ciudadana** para recoger las inquietudes de los mexicanos en el exterior, y si bien su representante es el Diputado(a) Migrante o Diputado(a) con lazos migrantes, ir acompañado, escuchando, deliberando y mostrando resultados, ser incluyente con todos los sectores de migrantes y desarrollar una agenda en donde gestione de buena manera la participación de la gente para el beneficio general, en temas como educación, salud, empleo, medio ambiente, inclusión, igualdad de género, entre otros.

Por todo lo anterior, el Partido Fuerza x México luchará para que se cuente **con la figura del legislador migrante a nivel federal**, tomando en cuenta los millones de personas de origen mexicano a los que representaría y reconociendo su aportación a la economía, la cultura y a los intereses de nuestro país.

ATENTAMENTE

**SECRETARÍA DE POLÍTICA INTERNACIONAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



FUERZA X MÉXICO